

Sociedad Migratoria: Formación y Educación.

Di Luca, Pedro.

Cita:

Di Luca, Pedro (2023). *Sociedad Migratoria: Formación y Educación. Memorias. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/pedro.diluca/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p8Ya/vxe>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SOCIEDAD MIGRATORIA: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Di Luca, Pedro

Universität Bremen. Deutscher Akademischer Austauschdienst. Bremen, Alemania

RESUMEN

Este artículo expone los lineamientos teóricos generales que caracterizan la perspectiva pedagógica en la Sociedad Migratoria. Se presentan parcialmente los resultados correspondientes a la primera fase de análisis sobre esta perspectiva, desarrollados en el marco de la tesis doctoral “Necesidad de desarrollo de la escuela en la sociedad migratoria global: cómo abordan los agentes pedagógicos la heterogeneidad nacio-etno-cultural en escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires”. La investigación está supervisada por la Prof. Dr. Phil. Yasemin Karakasoglu, jefa del Departamento de Educación Intercultural de la Universidad de Bremen, Alemania. Se exploran elementos conceptuales de la formación y educación en la Sociedad Migratoria con potencial utilización en el análisis posterior de datos empíricos obtenidos en dos escuelas de la Ciudad de Buenos Aires y un programa ministerial de inclusión. Para la identificación de elementos conceptuales se utilizó un enfoque etnográfico combinado con el método de Análisis Cualitativo de Contenido. Se describe el concepto general de la formación y educación en la Sociedad Migratoria a partir de cuatro ejes temáticos: la promoción de identidades múltiples y órdenes de pertenencia; el migrante como construcción distributiva de poder; el racismo estructurante en el Estado Nación; y la profesionalización docente en la Sociedad Migratoria.

Palabras clave

Pedagogía crítica - Sociedad migratoria - Racismo - Profesionalización docente

ABSTRACT

MIGRATION SOCIETY: EDUCATION

This article outlines the general theoretical guidelines that define the pedagogical perspective in the migration society. It partially presents the results corresponding to the first phase of analysis on this perspective, developed within the framework of the doctoral thesis ‘Development Needs of Schools in the Global Migration Society: How pedagogical actors address nation-ethno-cultural heterogeneity in secondary schools in Buenos Aires City. The research is supervised by Prof. Dr. Phil. Yasemin Karakasoglu, head of the Department of Intercultural Education at the University of Bremen, Germany. Conceptual elements of education in the migration society are explored for potential use in subsequent analysis of empirical data obtained in schools in Buenos Aires City and a ministerial inclusion program. An ethnographic approach combined with the qualitative content

analysis method was used to identify conceptual elements. The general concept of education in the migration society is described from four thematic axes: the promotion of multiple identities and orders of belonging; the migrant as a distributive power construct; structural racism in the Nation State; and teacher professionalization in the migration society.

Keywords

Critical pedagogy - Migration society - Racism - Teacher professionalization

Introducción

El presente artículo describe los lineamientos teóricos básicos que caracterizan la formación y educación en la Sociedad Migratoria. Este escrito surge como resultado parcial de la primera fase analítica; dentro del marco de la tesis doctoral titulada “Necesidad de desarrollo de la escuela en la sociedad migratoria global - Cómo abordan los agentes pedagógicos la heterogeneidad nacio-etno-cultural en las escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires (CABA)”. La investigación está becada por el Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) “Research Grants - Doctoral Programmes in Germany 2021”, y fue aprobada como proyecto doctoral en la Universidad de Bremen, Alemania, bajo la tutoría de la Prof. Dr. phil. Yasemin Karakasoglu, en el departamento de Educación Intercultural (Fachbereich 12), perteneciente a la carrera de Ciencias de la Educación. El proyecto se encuentra en su etapa de trabajo de campo en Buenos Aires hasta finales de octubre de 2023. La finalización del trabajo de doctorado se estima para finales de 2025.

Objetivo general del proyecto de investigación

El proyecto de investigación tiene como objetivo analizar las intervenciones educativas que realizan agentes pedagógicos al abordar la heterogeneidad nacio-etno-cultural en escuelas secundarias de CABA. Esta investigación multisituada (Marcus, 1995) se lleva a cabo desde un marco teórico que combina la perspectiva pedagógica en la Sociedad Migratoria (Mecheril, 2010, 2019, 2021; Karakasoglu, 2016, 2019, 2021) con perspectivas pedagógicas decoloniales de América del Sur (Freire, 1972, 1993, 1997; Walsh 2009).

Objetivo particular de este artículo y su método de desarrollo

El proyecto cuenta en su etapa inicial con un análisis situado y participativo de enfoque etnográfico (Rockwell, 2009; Restrepo,

2018) tomando como objeto de estudio la perspectiva pedagógica de la Sociedad Migratoria. Desde octubre de 2021 se han llevado a cabo observaciones y participaciones en proyectos pedagógicos locales enmarcados en esta perspectiva. Se mantiene un constante intercambio con los miembros de la cátedra de “Formación y Educación en la Sociedad Migratoria” perteneciente a la carrera de Ciencias de la Educación y Magisterio/ Profesorado de la Universidad de Bremen, Alemania. De esta manera se lleva a cabo una interpretación contextualizada de los principios conceptuales de la perspectiva Sociedad Migratoria. Se realiza un análisis tanto de los textos centrales del marco teórico (Mecheril, 2010, 2019, 2021; Karakasoglu, 2016, 2019, 2021) como del material relevado de trabajo de campo en Bremen (diario de investigación, observaciones y discusiones con los autores) utilizando el Método Cualitativo de Contenido postulado por Kuckartz (Kuckartz, 2012, 2019).

A continuación se caracterizan algunos componentes teóricos identificados en este primer análisis, con los cuales se seguirá trabajando en la evaluación e interpretación futura del material empírico recopilado en el trabajo de campo en las escuelas de Buenos Aires en el lapso de junio a octubre de 2023.

Por cuestiones de extensión de formato se describe en este artículo el concepto general de la perspectiva de Formación y Educación en la Sociedad Migratoria y se abordan brevemente cuatro ejes temáticos: la promoción de identidades múltiples y órdenes de pertenencia; el migrante como construcción distributiva de poder; el racismo estructurante en el Estado Nación; y la profesionalización docente en la Sociedad Migratoria.

Formación y Educación en la Sociedad Migratoria

La perspectiva Sociedad Migratoria concibe las experiencias migratorias como constitutivas de toda sociedad. Los estudios realizados dentro de este paradigma teórico ponen su acento en fenómenos de inmigración, emigración y migración itinerante, ya sea regular o irregular; en los desarrollos de lenguas y prácticas culturales como resultado de la migración; en la emergencia de mundos intermedios e identidades híbridas; en fenómenos de atribución a la extranjería; en estructuras y procesos cotidianos de racismo; en las construcciones de otredad; y en la creación de nuevas formas de etnicidad. Se enfatiza puntualmente en cómo las dinámicas mutuamente constitutivas de las construcciones de extranjería y los sistemas de pertenencia nacio-etno-cultural se utilizan para negociar identidades y regular las posibilidades de participación. El análisis de este trabajo de investigación se focaliza particularmente en la participación en la educación formal.

Debido a que las instituciones educativas (jardines, escuelas y universidades) representan un papel central en la mediación social, socialización, normalización y la subjetivación de los miembros de una sociedad, el desarrollo de los fenómenos migratorios tiene una incidencia central en las prácticas diarias que se llevan a cabo dentro de las instituciones escolares y en los trayectos educativos de los estudiantes. Los contextos peda-

gógicos, además, son estructurados a partir de las relaciones de diferencia y desigualdad dentro de un marco de Estado Nación. Es por esto que la competencia pedagógica en la Sociedad Migratoria se enmarca en dos supuestos básicos; tener en cuenta la pluralidad de posiciones y biografías (educativas) de la sociedad y, al mismo tiempo, reflexionar de forma crítica las prácticas docentes, evitando definiciones y atribuciones estereotipadas y estigmatizantes. La sensibilidad hacia la diferencia, la crítica a la discriminación y el análisis reflexivo de la distribución del poder representan también dimensiones fundamentales de la acción educativa en la Sociedad Migratoria. Qué condiciones y consecuencias dan forma al orden social de las diferencias jerárquicas y cómo influyen en las subjetividades y en las prácticas institucionales es, por lo tanto, una pregunta central en esta perspectiva. Al final de este artículo se volverá sobre un eje clave en la formación y educación en la Sociedad Migratoria: la Profesionalización Docente. Pero antes se describirán conceptos básicos y necesarios para poder entender las líneas teóricas más importantes de este enfoque.

Promoción de identidades múltiples y órdenes de pertenencia

El principio de reconocimiento de identidades-otras se refiere no sólo a reconocer desarrollos de identidades múltiples, sino también a acercarse a una lectura deconstruccionista sobre las identidades. Hay una tensión estructural entre el reconocimiento de grupos de pertenencia e identidades y su deconstrucción, generándose de esta manera una relación inconciliable entre ambas acciones. La formación y la educación en la Sociedad Migratoria es entonces tensa e “impura” en sí misma, justamente como consecuencia de las relaciones sociales de diferencia y dominación que produce.

Las trayectorias educativas y las experiencias de vida tanto de las personas que son consideradas migrantes, como de las personas que no, no dependen únicamente de las relaciones de pertenencia nacio-etno-cultural. Hay otras variables de influencia muy significativas para la perspectiva de la Sociedad Migratoria, que deben distinguirse analítica y teóricamente; y constituyen también una relevancia central en la construcción identitaria: como las relaciones de género, las condiciones económicas, o las construcciones de normalidad a nivel de corporalidad o sexualidad.

La pertenencia es un área interseccional siempre en disputa y aquellos, cuya pertenencia se cuestiona históricamente, lucharon por su(s) pertenencia(s) desafiando la regulación o empujando los límites simbólicos y reales del discurso hegemónico. Las llamadas minorías inciden activamente en los discursos que las subjetivan. En la lucha por la pertenencia se crean nuevas formas de subjetivación, pero también espacios en los que se puede vivir la «otredad». El concepto de “Othering” de Edward Said, es un instrumento conceptual de mucha relevancia en la pedagogía de la Sociedad Migratoria. Se utiliza este concepto para caracterizar como práctica violenta y hegemónica una for-

ma del discurso que extranjeriza al Otro. El concepto de Othering explica cómo los “extraños” se convierten en “extraños” y al mismo tiempo se construye un “nosotros” que, a diferencia del extraño “no-nosotros”, parece tranquilizadamente inequívoco, sin tensiones fundamentales y simboliza una comunidad segura y homogénea. Si los “extranjeros” son salvajes, entonces “nosotros” somos civilizados. Si los “extraños” se dejan llevar por sus emociones, entonces “nosotros” somos racionales. Tales declaraciones son parte del discurso colonial, que está estrechamente entrelazado con el discurso de la verdad de la Ilustración y del imaginario construido hegemónicamente en relación al concepto de Estado Nación.

Migrante como construcción distributiva de poder

“Migrante” es un concepto que suele estar relacionado con ciertos movimientos que refieren a cruces fronterizos o cruzamientos de límites en varios sentidos de la palabra. Es interesante observar los contextos sociales para ver qué movimientos cuentan como cruces fronterizos y qué dice esto sobre el concepto de límite en determinado contexto social. Porque por migrantes no se entiende, o al menos no siempre, a aquellas personas que necesariamente migraron, sino más bien a aquellas que son comprendidas dentro un sistema jerárquico de fronteras y de un orden jerárquico de pertenencia, que las reconoce como diferentes, foráneas, de alguna manera no necesariamente pertenecientes a aquí. En otras palabras: los migrantes se producen discursivamente. Los fenómenos que surgen del cruce de fronteras son generados por discursos entendidos entonces como sistemas o esquemas de conocimiento y comprensión, que son socialmente construidos. Son precisamente estos discursos los que generan etiquetas sobre migración en un nivel político, estético y educativo; y en la vida cotidiana, dentro del marco de una unidad nacional específica, generan etiquetas como migración forzada, migración ilegal, migración laboral o simplemente movilidad. Si bien este tipo de clasificación puede definirse como el resultado de órdenes jerárquicos, también tiene efectos reales en la forma en que los migrantes, que pertenecen a un grupo o a otro, obtienen acceso al sistema educativo en un contexto nacional determinado. Así es entonces que, a pesar de que el término “Sociedad Migratoria” estimula una caracterización de las experiencias sociales actuales y de la normalidad mundial, persiste una visión personalizante de los migrantes que son etnizados en términos nacionales y culturales, y se los posiciona como “migrantes-otros”.

El racismo estructurante del Estado Nación

La Sociedad Migratoria está estructurada por un orden codificado bajo parámetros nacio-etno-culturales de (no) pertenencia y una distinción continua entre ‘nosotros’ y ‘ellos’. Esto se aplica en la medida en que la Sociedad Migratoria puede ser vista como caracterizada por un orden social de diferencia, que implica dominio, discriminación racial y discriminación lingüística. Aunque existe un amplio consenso social que rechaza el racismo como

actitud política, el racismo sigue siendo una de las ideologías dominantes que organiza y constituye la aprobación predominante del orden mundial del Estado Nación actual. Además, el racismo es un orden social que organiza la desigualdad y la segregación social, y también organiza las autopercepciones y las concepciones del mundo de las personas. Dentro del marco de la Sociedad Migratoria, la conceptualización de una nación específica, desde una perspectiva esencialista, puede establecer el fundamento ideológico para validar y llevar a cabo exclusión y discriminación racial, así como también para intentar ejercer privilegios a partir de una supremacía racial.

Existe una afinidad estructural entre las prácticas racistas y la lógica de los estados nación. El concepto de Estado Nación implica intrínsecamente una violencia indiscutible, tanto simbólica como real, contra aquellos que están codificados como el Otro en términos nacio-etno-culturales. Fomenta una lógica que distingue entre un nosotros homogéneo y un no-nosotros que corresponde a la otredad.

Las disposiciones legales que determinan quién puede reclamar legítimamente ser miembro del Estado no son las únicas bajo las cuales se determina quién pertenece de manera implícita y quién no. La pregunta de quién es miembro de un Estado Nación se responde en los discursos de pertenencia en el día a día. Además de las regulaciones jurídico-formales, también son significativas las regulaciones informales y cotidianas que contribuyen a la naturalidad de la distinción entre extranjeros y no extranjeros, personas migrantes y no migrantes. Y en caso de duda, el pasaporte juega un papel secundario, mientras que, por ejemplo, la apariencia, el sonido del nombre y el habitus juegan un papel dominante. Las instituciones educativas enmarcan el escenario de estas disputas favoreciendo y reproduciendo discursos y prácticas excluyentes.

Profesionalización docente en la Sociedad Migratoria

El objetivo de la pedagogía en la Sociedad Migratoria es tener en cuenta los órdenes nacio-etno-cultural y de afiliación en la sociedad. Y examinar qué poderes y objetivos políticos van de la mano con estos órdenes; y cómo estos se metabolizan a partir de prácticas pedagógicas y, así, obturan o posibilitan de forma excluyente determinadas maneras de identificación, apropiación de la(s) lengua(s) y trayectos educativos.

La intervención pedagógica en la Sociedad Migratoria tiene lugar en distintos escenarios posibles, pero que siempre están institucional y discursivamente estructurados y enmarcados por relaciones de tensión y contradicción. La profesionalización pedagógica en la Sociedad Migratoria apunta a poner sobre la mesa esas contradicciones (pedagógicas) de forma reflexiva y hacerse cargo de ellas de forma responsable. Se enfatiza en esta cuestión el rol político activo y, para nada inocente, del docente. Conocer las condiciones sociales (globales) en las que vivimos, las contradicciones que las caracterizan, las condiciones históricas y las estructuras actuales a partir de las cuales debe ejercerse el rol docente representan un requisito básico para los

profesionales de la educación. Esto incluye, por ejemplo, saber cuánto de la educación del país en que uno se encuentra -desde los libros de texto hasta los planes de estudios y el hábito de los profesores- sigue estando orientado hacia el Estado Nación. Cuánto de este nacionalismo metodológico se sigue reproduciendo en las prácticas docentes, a pesar de que la vida cotidiana es cada vez más transnacional y posnacional.

Esta reflexión y transparencia también debe ponerse en juego en el aula bajo los parámetros del Consenso de Beutelsbach (Bundeszentrale für politische Bildung, 2011). Este les prohíbe a los docentes ejercer un adoctrinamiento pero, frente a la falsamente llamada “neutralidad de valores”, sostiene necesario tener una actitud política bien fundamentada en el mejor sentido democrático, hacerla transparente, y abrir un espacio a los estudiantes dentro del cual puedan desarrollar sus propias posiciones. Y todo ello de tal manera que puedan discrepar con sus maestros sin temer consecuencias punitivas de algún orden.

Una reflexión crítica sobre el racismo y sobre aquellos conceptos estructurantes de la sociedad que generan desigualdad y exclusión es un posicionamiento clave del pedagogo en la Sociedad Migratoria. Aquí es de central relevancia no caer en la trampa de la autoafirmación moral, en la que ya no se cuestiona la propia percepción ni la reproducción del fenómeno criticado. No es suficiente tampoco simplemente asegurarse de que, como educadores, no discriminemos de manera racista, sino que debe ser un deber pedagógico buscar, reconocer y hacer comunicable el racismo, y la discriminación en general, con el fin de poder trabajarlo y fortalecer y empoderar a niñas, niños y jóvenes afectados.

Es de vital importancia para el pedagogo adquirir conocimientos acerca de cómo la categoría religión es instrumentalizada para la constitución de no pertenencia, representando una forma más de culturización, en donde muchas veces surge “una narrativa de nosotros” -homogéneos- y solidifica el orden binario de pertenencia nacio-cultural y migrantes-otros.

La reflexión sobre las actitudes propias del educador hacia el lenguaje y, en particular, hacia el multilingüismo cotidiano debe tener un peso central en las prácticas docentes de la Sociedad Migratoria. Las ideas normativas del monolingüismo asociado a la “Lengua Nacional” entendida como el “Caso normal” de una sociedad no sólo no concuerdan con los datos reales aportados por la sociolingüística, sino que funcionan como discursos y prácticas desvalorizantes hacia las lenguas minoritarias, producen atribuciones culturizantes y obstruyen caminos de participación en el sistema educativo atentando contra los derechos de las minorías. La intervención pedagógica, al ser circunstancial y no poder seguir un patrón predefinido, no permite esperar que los docentes actúen siempre de manera “correcta”. No obstante, las instituciones de formación y desarrollo profesional pueden fomentar una cultura en la que los docentes aprendan de manera sistemática a partir de sus acciones y omisiones.

Posibilitar un hábito reflexivo y crítico en los educadores requiere una formación universitaria que contribuya de manera siste-

mática y no fortuita a que los educadores en formación participen de manera activa de la tarea docente. La cuestión es hasta qué punto una formación pedagógica de excelencia hace transparente la exigente “imposibilidad” de la profesión y familiariza a los educadores en la práctica con las consecuencias específicas del caso por caso, las incertidumbres y la indeterminación del campo de acción. Paul Mecheril denominó este saber hacer en contextos pedagógicos inciertos como una “competencia de falta de competencia”.

Es menester que los (futuros) docentes reconozcan la heterogeneidad como normal - es decir, que reconozcan la diversidad como media-; que reconozcan las barreras que obstruyen la participación significativa en el sistema educativo y la obstaculización que generan muchas prácticas docentes en el encuentro con el otro; que en definitiva es este encuentro la esencia de todo aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Bundeszentrale für politische Bildung. (2011). Abgerufen am 20.06. 2023 von <https://www.bpb.de/die-bpb/ueber-uns/auftrag/51310/beutelsbacher-konsens/>
- Doğmuş, A., Karakaşoğlu, Y., & Mecheril, P. (2019). *Pädagogisches Können in der Migrationsgesellschaft*. Wiesbaden: Springer VS.
- Freire, P. (1972). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Ed. Tierra Nueva y Siglo XXI Argentina Editores.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la Esperanza*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.
- Heidrich, L., Y., K., Mecheril, P., & Shure, S. (Hrsg.). (2021). *Regimes of Belonging - Schools - Migrations. Teaching in (Trans)National Constellations*. Wiesbaden: Springer VS.
- Karakaşoğlu, Y., Mecheril, P., & Goddar, J. (2019). *Pädagogik neu denken! Die Migrationsgesellschaft und ihre Lehrer_innen*. Weinheim: Beltz.
- Kuckartz, U. (2012). *Qualitative Inhaltsanalyse. Methoden, Praxis, Computerunterstützung*. Weinheim.: Beltz.
- Marcus, G. (1995). *Ethnography in/of the World System: the Emergence of Multi-sited Ethnography* (Bd. Annual Review of Anthropology). Houston: Rice University.
- Mecheril, P., Varela, D. M., Dirim, Kalpaka, & Melter. (2010). *Migrationspädagogik*. Weinheim: Beltz.
- Rädiker, S., & Kuckartz, U. (2019). *Analyse qualitativer Daten mit MAX-QDA*. Wiesbaden: Springer.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos* (1. Ausg.). Buenos Aires: Paidós.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad Crítica y pedagogía de-colonial. In-surgir, re-existir, re-vivir*. (Bde. Educación intercultural en América Latina: memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas). (P. Melgarejo, Hrsg.) México: Universidad Pedagógica Nacional CONA-CyT - Plaza y Valdés.